



DECLARACIÓN DE QUITO – UNACLA

Nosotros, los miembros del UNACLA, como representantes de los gobiernos locales y regionales del mundo y de sus redes y reunidos en Quito (Ecuador), en ocasión de la Segunda Asamblea mundial de gobiernos locales y regionales, deseamos expresar nuestro compromiso con la Nueva agenda urbana y agradecer al Gobierno de la República de Ecuador, al Municipio Metropolitano de Quito y la gente de la ciudad de Quito por la cálida bienvenida proporcionada durante la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre vivienda y desarrollo urbano sostenible (Hábitat III).

Saludamos a la Nueva agenda urbana por el reconocimiento del papel esencial de los gobiernos locales y territoriales para la consecución efectiva del desarrollo urbano sostenible; en línea con la Declaración de Río+20 "El mundo que queremos", la Agenda de acción de Addis Abeba sobre la financiación para el desarrollo, la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible "Transformando nuestro mundo" y el Acuerdo de París de la COP21, entre otros.

Nuestra contribución a la Nueva agenda urbana recupera el espíritu de la Declaración de Estambul de 1996. Somos, de hecho, el "socio más cercano" para los gobiernos nacionales, la sociedad civil y el sector privado en el esfuerzo común de luchar contra la pobreza y asegurar que las ciudades sean para todos.

Estamos plenamente convencidos de que esto no será posible sin la cooperación entre todos los niveles de gobierno y que todos los actores son necesarios para hacer posible la plena sostenibilidad de nuestras ciudades y pueblos.

Creemos en el poder de la democracia local y la descentralización como medios para asegurar que el potencial transformador de la urbanización produzca beneficios para todos. Estamos dispuestos a escuchar a nuestros ciudadanos y a promover su participación en la gestión de nuestros territorios.

Saludamos el uso del término "gobiernos locales" a lo largo del texto; al ser los gobiernos locales y regionales una esfera de gobierno que tiene, en la mayoría de los países del mundo, la legitimidad de ser directamente elegidos por sus ciudadanos.

Somos conscientes de las dificultades que muchos gobiernos locales y regionales enfrentarán al implementar la Nueva agenda urbana. Sin embargo, nos encontramos en una posición muy diferente a

la de hace 20 años; estamos más organizados y preparados para aprender y para actuar. Esperamos continuar nuestra colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos - ONU-Hábitat, quien ha sido un socio fundamental a lo largo de los años, y confiamos en que la Nueva agenda urbana reforzará también nuestra cooperación con el resto del Sistema de las Naciones Unidas. Acogemos con satisfacción los párrafos 171 y 172 de la Nueva agenda urbana, que lanza un proceso de 2 años, hasta septiembre de 2018, y encarga al Secretario General y a la Asamblea General de la ONU realizar amplias consultas, diálogos y análisis para el seguimiento y la revisión de la Nueva agenda urbana, esperando que este proceso concluya con mecanismos innovadores para la participación de los gobiernos locales y territoriales en el sistema de la ONU.

Nos comprometemos además a implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel local y a vincular la Agenda 2030 con la aplicación del Acuerdo de París y la NAU.

Consideramos que UNACLA puede contribuir al seguimiento y revisión de la Nueva agenda urbana a través de los estrechos vínculos que tiene con las redes de gobiernos locales reunidos en la Asamblea mundial de gobiernos locales y regionales. A través de este mecanismo nos comprometemos a seguir garantizando que la voz del gobierno local sea escuchada en ONU-Hábitat.

En esta ocasión histórica, nos gustaría celebrar la Nueva agenda urbana y estamos preparados para convertirla en realidad.

En Quito, Ecuador, el 16 de octubre del 2016